VERONICA FERNANDA HOYOS
Ingeniera Civil – Especialista en Estructuras
NIT: 1.061.702.143-0

Florencia, 21 de abril de 2025

Señor:

MIGUEL ANDRES ÑAÑEZ FUENTES
Supervisor contrato
Municipio de Florencia, Cauca

REF: Contrato de consultoría F4-F36-052-2025

ASUNTO: Solicitud de suspensión temporal del contrato de la referencia

Cordial saludo,

Mediante la presente formalmente solicito la suspensión temporal del contrato de consultoría N° **F4-F36-052-2025**, cuyo objeto es "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1.150 MTS DE PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA VIA 25AKA01-04 CRUCE 25 ACC01 (FLORENCIA MIRADOR - MARSELLA (CRUCE 25ACC01) EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAUCA, suscrito entre el municipio de Florencia Cauca y la señora Verónica Fernanda Hoyos, a partir del 21 de abril de 2025, por un término de 30 días calendario, lo anterior teniendo en cuenta lo siguiente:

De acuerdo a mesa técnica sostenida con el supervisor del contrato, el día 15 de abril de 2025, una vez socializados los productos referentes a la solución del mejoramiento de la vía implementando placa huella y la alternativa correspondiente al mejoramiento de la vía implementando pavimento rígido, se evidenció la necesidad de realizar un análisis técnico jurídico de costo – beneficio entre las dos alternativas anteriores en aras de definir el alcance final del producto a entregar, de tal forma que la solución a escoger brinde el mejor servicio a la comunidad.

Agradezco su atención,

VERONICA FERNANDA HOYOS.
C.C. No.: 1.061.702.143 Popayán (Cauca).
M.P. No.: 19202-253412 CAU.
Contratista de Consultoría.

Tv 9 # 46N - 58 casa 4 Cel. 3113748260
Popayán, Cauca - Colombia